

PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 1 de 5

LUGAR:	VIRTUAL
FECHA:	14-09-2020

HOKA INICIO. 4.00 pm HOKA FIN. 5.15 pm	HORA INICIO:	4:00 pm	HORA FIN:	5:15 pm
--	--------------	---------	-----------	---------

OBJETIVO DE LA REUNIÓN SEGUIMIENTO SERVICIOS PÚBLICOS ARGELIA – ANTIOQUIA

PARTICIPANTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN / AREA		
JAIME RIVEIRA M.	ASESOR	PGN PDETDS		
DIEGO CONGOTE	PROCURADOR PROVINCIAL	RIONEGRO		
LEYDI VALENCIA	PLANEACION	ALCALDÍA ARGELIA		
CAMILO SANCHEZ	GERENTE ESP	ALCALDIA ARGELIA		
DEYSI RIOS	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	ALCALDIA		
MANUEL AREVALO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SSPD		
VIVIANA HERNANDEZ DUQUE	ASEO	SSPD		
ANDREA SAAVEDRA	MONITOREO SGP APSB	MVCT VAS		
JOHANNA CORTES	DIRECCION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SSPD		
OMAR MAESTRE	DIRECCION ASEO	SSPD		
SILVIA RUIZ	ESTRATIFICACION	DANE		

	AGENDA
1	Intervención PGN
2	Intervenciones participantes
3	Conclusiones

	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Punto de la agenda: 1	

Se hace referencia a la actuación preventiva que viene ejerciendo la PGN, en el marco de la Directiva 022 de 2019 de la Procuraduría General de la Nación.



PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 2 de 5

Se aclara que la Procuraduría no coacciona ni coadministra, que en ejercicio de nuestras funciones tratamos articular con las entidades involucradas que se tomen acciones pertinentes de acuerdo a la normatividad existente para solucionar una situación y mitigar un riesgo. (EN EL CASO QUE NOS OCUPA LA PRESACION DE UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL).

Punto de la agenda: 2 DANE – SSPD – ALCALDIA – MVCT/VAS

DANE: Hace referencia al marco normativo, realiza observaciones del estado actual del municipio referente al cumplimiento de la estratificación.

Se requiere urgente copia de la base de datos URBANA. Igualmente se requirió información RURAL y no se ha recibido.

ALCALDIA: Aduce estar adelantando acciones para el cumplimiento.

SSPD: **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**: La administración presenta indicadores pendientes por reportar ante el SUI de la SSPD.

LA SSPD, ha realizado 15 requerimientos al prestador y solo uno fue contestado parcialmente., no reporta plan de emergencia 2019-2020.

Pregunta que cuantos prestadores tiene el municipio.

ALCALDIA: Esta la ESP del municipio de Argelia.

La SSPD: informa que en RUPS también aparece la ESP SAN TROPE, la cual de no estar prestando debe cancelar su inscripción ante el RUPS.

Alcaldía: Aduce que ese prestador cerro operación en 2017.

MVCT-VAS: Precisa sus competencias de monitoreo y control a los recursos SGP-APSB: el seguimiento 2019, arrojo como resultado al municipio sin riesgo sin embargo presenta incumplimientos en estratificación, coberturas riesgo alto calidad de agua y continuidad.

Punto de la agenda: 3 Conclusiones:

Se REITERA que la actuación de la Procuraduría es de carácter preventivo, que en ejercicio de nuestras funciones tratamos articular con las entidades involucradas que se tomen acciones pertinentes de acuerdo a la normatividad existente para solucionar una situación y mitigar un riesgo. (EN ESTE CASO LA PRESTACION DE UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL Y EL DEBIDO USO DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB).

Se requiere tomar acciones inmediatas relacionadas con el proceso de estratificación y PGIRS Se requiere aclarar salida del prestador SAN TROPEL.

Las inquietudes relacionadas con el monitoreo y control de los recursos SGP-APSB, se deberá establecer comunicación con el MVC-VAS, quienes dentro de sus competencias podrán realizar la asistencia técnica correspondiente. Correos: <a href="mailto:orange:

Igualmente, inquietudes con respecto a los temas de estratificación comunicarse a los correos jbblanco@dane.gov.co; smruiz@dane.gov.co

Para la SSPD o plantear inquietudes se pueden comunicar a los correos siguientes electrónicos: sspd@superservicios.gov.co

<u>varenas@superservicios.gov.co</u>; <u>jmcortes@superservicios.gov.co</u>: Dirección de acueducto y alcantarillado.

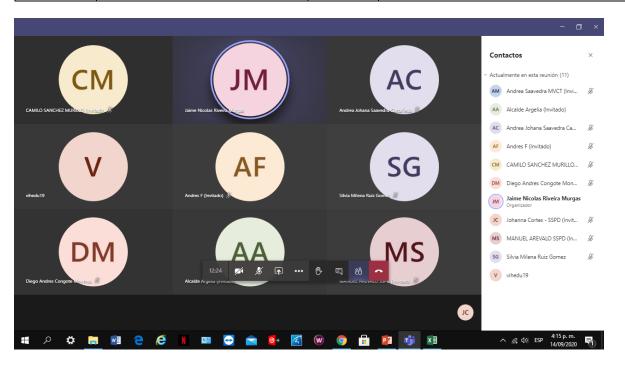
sramirez@superservicios.gov.co; aojeda@superservicios.gov.co: Dirección de Aseo.



PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 3 de 5

	COMPROMISOS				
No	Descripción	Responsable	Fecha Final de compromiso		
1	Actuaciones PGIRS Y estratificación	Alcaldía	INMEDIATAS		
2	Aclara Inscripción RUPS ante SSPD y reportes SUI	Prestadores	INMEDIATAS		
3	Reporte SUI del municipio.	Alcaldía	INMEDIATO		
4	Informar a PGN actuaciones adelantadas y pendientes por realizar	Alcaldía – prestadores	25-09-2020		
5	Seguimiento	PGN – SSPD – DANE – MVCT	PERMANENTE		

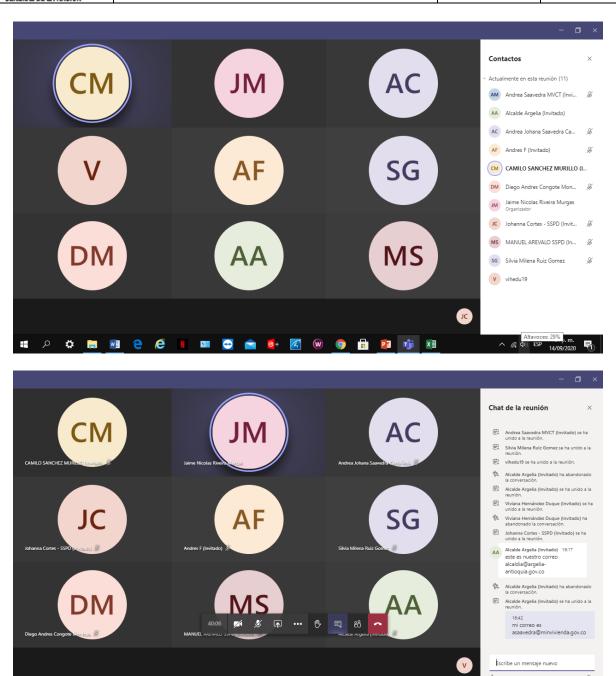
Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Firma:		Firma:	





🗜 🔎 🌣 🔚 🔞 🦰 N

PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 4 de 5



📴 📸 🗓

へ (編 句)) ESP 4:42 p. m. 14/09/2020



PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 5 de 5

